



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL

CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

CICAD

Secretaría de Seguridad Multidimensional

QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Del 28 al 30 de noviembre de 2012

San José, Costa Rica

OEA/Ser.L/XIV.2.52

CICAD/doc.1993/12

27 noviembre 2012

Original: Español

**PALABRAS DE ADAM BLACKWELL EN LA INAUGURACIÓN DEL 52 PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE
CICAD**

PALABRAS DE ADAM BLACKWELL EN LA INAUGURACIÓN DEL 52 PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE CICAD

Quisiera comenzar agradeciendo al Gobierno de Costa Rica por su esfuerzo para albergar y organizar este período de sesiones de CICAD y por su hospitalidad y la atención que el Gobierno presta a los problemas de Seguridad. Muchas gracias Señora Presidenta Chinchilla.

Este período de sesiones, presenta una Agenda motivadora e interesante. Permítanme destacar algunos de esos temas

Primero, el proceso de elaboración del Informe sobre el Problema de Drogas en las Américas, encargado por la Cumbre de las Américas; Segundo, cuestión del crimen organizado transnacional, que afecta fuertemente a Centroamérica; tercero, el incremento de acciones de reducción de la demanda para contener el narcotráfico y, por último, los nuevos enfoques nacionales en materia de regulación de drogas que es muy sano discutir en la Comisión.

Los mandatarios reunidos en la VI Cumbre de las Américas encargaron a la OEA la elaboración de un Informe que evaluará las políticas y experiencias en materia de drogas y que ofreciese nuevas alternativas. Hubiese sido una tarea imposible sin el apoyo de los Estados miembros y de varias organizaciones internacionales y el sector privado. A todos ellos nuestro agradecimiento

Con base en la experiencia de la CICAD organizamos un grupo de trabajo para cumplir con el mandato presidencial. Se trata de un importante grupo de expertos del continente americano que nos permitirá ofrecer una respuesta a los mandatarios a través de una visión vasta y representativa.

Una de las enseñanzas que ya podemos sacar del Informe es que la respuesta al problema de las drogas debe ser integral. No es tarea exclusiva de un ministerio o de una agencia, sino que de muchos ministerios y agencias. Una tarea que comprende a la salud, la educación, el urbanismo, así como a las agencias de seguridad pública. Que demanda los esfuerzos del sector privado y de la sociedad civil junto con los del Estado. Mañana presentaré a las autoridades costarricenses una evaluación del sistema de seguridad del país que realizamos basados en ese criterio. Confiamos que la misma sea útil para el trabajo futuro.

También aprovecharemos esta reunión para dialogar con algunos de ustedes a objeto de obtener insumos para el Informe y mañana podremos compartir con el Secretario General sus impresiones sobre la marcha de este proceso

Somos conscientes de que nuestros mandatarios esperan una visión crítica, renovada y fresca sobre estas materias, como lo demuestra la solicitud que nos hicieron sólo semanas atrás la presidenta Chinchilla y otros mandatarios de la región, relativas a la regulación del mercado de marihuana..

En otro tema deseo agradecer el análisis destacado que se hará de la Delincuencia Organizada. No es un tema nuevo, ya que la declaración de seguridad hemisférica tiene 10 años. OEA estamos respondiendo al mismo. Sin embargo, se trata de un reto que tiende a superar nuestras fuerzas puesto que actúa a través de las fronteras como la más eficiente de las empresas, con una amplia diversidad de actividades y sin ninguna de las limitaciones legales que tiene un negocio lícito.

Por ello en la Secretaría de Seguridad Multidimensional estamos haciendo un esfuerzo para que el problema del Crimen Organizado —que incluye el narcotráfico— sea abordado desde una perspectiva

sistémica y sistemática. porque no tenemos dudas de que todos los problemas de seguridad, incluido éste, hacen parte una sola situación en la que cada una de las partes afecta a las otras. La represión al crimen organizado no puede ser visualizada ni abordada si no es junto con la de la elaboración de leyes adecuadas, con la consideración de sistemas eficaces de prevención, con la elaboración y materialización de métodos renovados y efectivos de rehabilitación y reinserción social y con una vigorosa política de asistencia a las víctimas. Ese es el sistema de seguridad que queremos fortalecer y a eso nos estamos dedicando.

Y hablamos también de una perspectiva sistémica porque hay abordar los temas de seguridad sobre la base de evidencia consistente y de evaluaciones certeras para medir nuestros avances y retrocesos

Permítanme compartir con ustedes un solo dato, una sola muestra de lo que puede ser abordar este problema de manera sistemática, basándonos en la evidencia.

Como todos ustedes saben, las muertes adjudicadas al consumo de sobredosis de drogas ilícitas se elevan en las Américas, de acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud, a 8.794 casos. Estos datos son de 2004 por lo que me excuso, pero son los últimos datos globales disponibles. Esta cifra contrasta con la ofrecida por el Secretario de Defensa de Estados Unidos, Sr. Leon Panetta, quien, en la Primera Reunión Trilateral de Ministros de Defensa de Norteamérica, realizada el 27 de marzo del presente año y citando fuentes oficiales mexicanas, anunció que 150,000 personas mueren al año en las Américas como resultado de la guerra contra el crimen organizado asociado al narcotráfico. Esa cifra fue confirmada poco más tarde por el Gobierno de México en un comunicado oficial.

En suma, las muertes asociadas a las drogas como problema de salud representarían menos de un 6% de las muertes asociadas a las drogas como problema legal y de aplicación de la ley. Una evidencia que debe llevar a preguntarnos dónde radica efectivamente el problema de drogas y dónde debemos poner el acento cuando tratamos de solucionarlo. Soy consciente de que estoy comparando cifras que probablemente corresponden a diferentes años. Sin embargo todos sabemos que la proporción entre ellas no variaría substantivamente si ellas correspondiesen a un solo año.

No puede caber duda, en consecuencia, que el crimen organizado asociado al problema de drogas no sólo es más letal que las drogas ilícitas como problema de salud, sino que es el principal origen de muertes violentas en nuestro continente.

Los líderes de las Américas no se han mantenido ajenos a esta realidad y en la VI Cumbre de las Américas, junto con encargar el Informe al que ya he hecho referencia, decidieron la realización de un sistema de consultas tendientes a la creación, en el curso del año, de un Esquema Hemisférico contra el Delito Organizado Transnacional.

Hoy día puedo recordarles con satisfacción que esa encomienda se ha cumplido y que como resultado de esas consultas se suscribió en septiembre pasado el “Compromiso de Chapultepec”, que impulsa la creación de un esquema hemisférico basado en dos pilares. Uno operativo, cuya constitución está teniendo lugar en estos mismos días en México merced a la generosidad del Estado mexicano, y uno político, que deberá ser constituido por la OEA en los meses próximos.

Como pueden ver, los Estados de las Américas no se han quedado de brazos cruzados frente a la amenaza del crimen organizado y tarde o temprano se impondrán sobre ella.

Otro tema que quería compartir con ustedes es el incremento importante de esfuerzos y actividades en materia de reducción de la demanda que está teniendo lugar en nuestros países. Ellos vienen a balancear otros esfuerzos y actividades, igualmente importantes, enfocados en la ejecución de la ley.

Yo estoy convencido que ese balance es el mejor camino. El círculo vicioso de la inseguridad, la violencia y las drogas no será interrumpido si no se incorporan nuevas miradas, como las que proporciona la estrategia hemisférica, que incluyen al ciudadano como centro de acciones estatales o reguladas por el Estado.

Lo que acabo de decir sólo se puede traducir en la práctica en sistemas de salud más fuertes y con servicios provistos o regulados cuidadosamente por el Estado. Un sistema de reducción de la demanda que contemple actividades que comiencen en la prevención, continúen con la educación, incluyan el desarrollo de ambientes que eliminen o al menos reduzcan la exclusión social, y continúen en sistemas de atención del adicto para terminar con una red que permita al ex adicto ser integrado efectivamente. Este sistema de reducción de la demanda está en perfecta sintonía con nuestro concepto multidimensional de la seguridad y por eso lo impulsamos

El último tema al que quería referirme es el de algunas nuevas iniciativas nacionales en materia de control de drogas, como las de Uruguay y Argentina . Su inclusión es un signo de la madurez y de la responsabilidad de la CICAD. Creo que no podemos sino sentirnos estimulados por el hecho que dos países vayan a exponer sobre estos temas en este quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones, tal como hace precisamente 10 años atrás, en Ottawa, lo hizo Canadá cuando presentó a esta Comisión los cambios que por aquel entonces proponía ese país.

Recuerdo mi primer contacto con el Attorney General de Trinidad y Tobago, cuando estábamos discutiendo la posible implementación de una Corte de Tratamiento de Drogas y él dudaba que la sociedad estuviese preparada para ello. Sin embargo menos de dos años después Trinidad y Tobago ya estaba llevando a cabo una experiencia piloto en esa materia. Algo parecido ha ocurrido en El Salvador con relación al esfuerzo de seguridad pública asociado a la llamada “tregua” entre las maras, que la Secretaría General de la OEA ha estimulado sin reservas: la comunidad entonces se manifestaba escéptica con relación a que ello fuera a resultar. Sin embargo han pasado casi nueve meses y la tregua funciona, con el efecto de una muy notable reducción de la violencia en el país.

Por ello debemos perseverar en la búsqueda de nuevos caminos, de soluciones audaces. En particular debemos sentirnos seguros y confiados en que para la OEA no existen temas que no se puedan discutir y que, con realismo y objetividad, todos ellos serán abordados en la búsqueda de soluciones efectivas y realistas a nuestro problema.

Ya he mencionado lo importante que es el esfuerzo sistémico, holístico, dentro de los países. Quiero agregar ahora que igualmente importante es ese esfuerzo integrador en el plano internacional. Quizá incluso más importante porque vivimos un mundo interconectado en el que sabemos que todo lo que hacemos en un lugar tiene efectos casi inmediatos en otro. Por eso es tan importante la armonización de los esfuerzos entre los países y esta reunión de CICAD es una excelente demostración de ello. Y no estoy hablando de la reunión en sí misma ni de las capacidades –que son muchas- del excelente personal de la OEA. Me estoy refiriendo sobre todo al efecto multiplicador de los grupos de trabajo de las redes de expertos, como la que conformamos todos quienes estamos participando en la reunión. Tenemos que ser conscientes que para grupos como el nuestro, con la dedicación y pasión que podemos dedicar a esta obra, todo es posible.

No hay lugar de duda que la tarea es grande. Tampoco cabe duda que entre nosotros habrá diferencias en cómo tratar esta o aquella materia. Pero de lo que no hay dudas es que todos queremos terminar con una situación oprobiosa de adicciones, delitos y costos económicos que sólo perjudican a los pueblos de las Américas.

Reitero mis agradecimientos al gobierno y al pueblo de Costa Rica que, como señalé al comenzar, nos han acogido con esa espléndida generosidad a la que ya nos tienen acostumbrados. Y a ustedes les deseo un buen trabajo y mejores resultados.

Muchas gracias.

.